

AVISO DE RESULTADOS

BALANZ

BALANZ CAPITAL VALORES S.A.U.

OBLIGACIONES NEGOCIABLES SERIE I ADICIONALES, DENOMINADAS Y A SER SUSCRITAS, INTEGRADAS Y PAGADERAS EN LA REPÚBLICA ARGENTINA EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES, POR UN PRECIO DE EMISIÓN DEL 100% DEL VALOR NOMINAL, A TASA DE INTERÉS FIJA DEL 5% CON VENCIMIENTO EL 6 DE JUNIO DE 2026, POR UN VALOR NOMINAL DE HASTA U\$S 15.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES QUINCE MILLONES)

A SER EMITIDAS BAJO EL PROGRAMA GLOBAL DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES, SIMPLES, NO CONVERTIBLES EN ACCIONES, POR HASTA UN MONTO MÁXIMO EN CIRCULACIÓN DE U\$S50.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES CINCUENTA MILLONES) (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS Y/O UNIDADES DE VALOR O MEDIDA)

El presente aviso de resultados (el "Aviso de Resultados") complementa a la información incluida en el (i) suplemento de prospecto de fecha 29 de enero de 2025 (el "Suplemento de Prospecto"), el (ii) aviso de suscripción de fecha 29 de enero de 2025 (el "Aviso de Suscripción"), y (iii) el aviso complementario de fecha 31 de enero de 2025 (el "Aviso Complementario"), publicados en el sitio web de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") <http://www.argentina.gob.ar/cnv> bajo el ítem: "Empresas – Balanz Capital Valores S.A.U. - Emisiones" de la Autopista de Información Financiera de la CNV (la "AIF"), en el Boletín Electrónico del Mercado Abierto Electrónico S.A. (el "MAE") y el "Boletín Electrónico del MAE", respectivamente), en Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la "BCBA") y el "Boletín Diario de la BCBA", respectivamente) y en el sitio web institucional del Emisor: www.balanz.com (el "Sitio Web del Emisor" y junto con el Boletín Electrónico del MAE, el Boletín Diario de la BCBA, el micro sitio web de licitaciones del sistema "SIOPEL" del MAE, la AIF y el Sitio Web del Emisor, los "Sistemas Informativos"), correspondientes a las obligaciones negociables serie I adicionales, denominadas, a ser suscritas, integradas y pagaderas en la República Argentina en Dólares Estadounidenses, por un precio de emisión del 100% del valor nominal, a tasa de interés nominal anual fija del 5%, con vencimiento el 6 de junio de 2026 (las "Obligaciones Negociables Serie I Adicionales" o las "Obligaciones Negociables", indistintamente), por un valor nominal ofrecido de hasta U\$S 15.000.000 (Dólares Estadounidenses quince millones) (el "Monto Máximo de Emisión"), las que serán adicionales a las obligaciones negociables serie i originalmente ofrecidas mediante el suplemento de prospecto de fecha 27 de mayo de 2024 (el "Suplemento de Prospecto Original") y emitidas con fecha 6 de junio de 2024 (Código MAE: NBS10; Código CVSA: 57797; Código ISIN: AR0340052312) (las "Obligaciones Negociables Serie I Originales") y emitidas por Balanz Capital Valores S.A.U. (la "Sociedad", "Balanz", la "Emisora" o la "Compañía", indistintamente), en el marco del programa global de emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, a por un hasta monto máximo en circulación de U\$S50.000.000. (Dólares Estadounidenses cincuenta millones) (o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor o medida) (el "Programa"). El presente Aviso de Resultados, el Suplemento de Prospecto y el Aviso de Suscripción se complementan y deben ser leídos en conjunto con el prospecto del Programa de fecha 6 de mayo de 2024 (el "Prospecto"), y junto con el Suplemento de Prospecto, el Aviso de Suscripción, el Aviso Complementario y el presente Aviso de Resultados, los "Documentos de la Oferta", se encuentran publicados en los Sistemas Informativos. Todos los términos utilizados en mayúscula no definidos en el presente Aviso de Resultados tendrán el significado que se les asigna en los Documentos de la Oferta.

De acuerdo a lo previsto en el Suplemento de Prospecto, habiendo finalizado el Período de Formación del Registro, se informan los resultados de la colocación de las Obligaciones Negociables Serie I Adicionales:

- 1. Valor Nominal de Ofertas Recibidas:** USD 15.000.000
- 2. Cantidad de Ofertas Recibidas:** 231
- 3. Valor Nominal a Emitirse:** USD 15.000.000
- 4. Fecha de Emisión y Liquidación:** 6 de febrero de 2025.
- 5. Fecha de Vencimiento:** 6 de junio de 2026.
- 6. Precio de Emisión:** 100% del valor nominal.
- 7. Tasa de Interés:** 5%.
- 8. Amortización:** El capital será amortizado en un único pago en la Fecha de Vencimiento, es decir, el 6 de junio de 2026.
- 9. Fechas de Pago de Intereses:** Los intereses serán pagaderos cuatrimestralmente en las siguientes fechas: 6 de junio de 2025, 6 de octubre de 2025, 6 de febrero de 2026 y en la Fecha de Vencimiento, es decir, el 6 de junio de 2026.
- 10. Duration:** 1,3 años
- 11. Factor de Prorrato:** N/A.

La oferta pública primaria de las Obligaciones Negociables se encuentra dirigida al público inversor en general y será realizada por intermedio de la Emisora, Organizador y Colocador. La negociación secundaria de las Obligaciones Negociables podrá ser realizada por el público inversor en general.

La información incluida en el presente Aviso de Resultados es parcial, se encuentra referida a, y deberá ser completada con, la información contenida en los restantes Documentos de la Oferta, los cuales se encuentran a disposición del público inversor en los Boletines Diarios de los Mercados.

Oferta Pública autorizada por Resolución N° RESFC-2023-22539-APN-DIR#CNV de fecha 6 de diciembre de 2023 de la Comisión Nacional de Valores (la “CNV”). Esta autorización sólo significa que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información. La CNV no ha emitido juicio sobre los datos contenidos en el Prospecto.

La veracidad de la información contable, financiera y económica, así como de toda otra información suministrada en el Prospecto es de exclusiva responsabilidad del órgano de administración y, en lo que les atañe, del órgano de fiscalización de la Sociedad y de los auditores en cuanto a sus respectivos informes sobre los estados financieros que se acompañan y demás responsables contemplados en los artículos 119 y 120 de la Ley N° 26.831 (con sus modificatorias y complementarias, incluyendo a la Ley N°27.440, la “Ley de Mercado de Capitales”). El órgano de administración de la Emisora manifiesta, con carácter de declaración jurada, que el Prospecto y/o en el Suplemento contienen a la fecha de sus publicaciones información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial, económica y financiera de la Emisora y de toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme las normas vigentes. Antes de tomar decisiones de inversión respecto de las Obligaciones Negociables, los interesados deberán considerar la totalidad de la información incluida en el Prospecto y/o en el Suplemento mencionados anteriormente (complementados y/o modificados, en su caso, por los avisos, actualizaciones y/o suplementos correspondientes).

EMISORA, ORGANIZADOR Y COLOCADOR

BALANZ

BALANZ CAPITAL VALORES S.A.U.

Agente de Liquidación y Compensación y
Agente de Negociación Integral Matrícula N° 210 de la CNV

ASESORES LEGALES DE LA TRANSACCIÓN

TCA TANOIRA CASSAGNE



Juana Manso 205, Piso 7° (C1107CBE)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
República Argentina

La fecha del presente Aviso de Resultados es 4 de febrero de 2025.

Julio César Merlini
Presidente
BALANZ CAPITAL VALORES S.A.U.